

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9574 *Resolución de 30 de marzo de 2023, de la Cuadrilla de la Montaña Alavesa (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 148, de 26 de diciembre de 2022, con corrección de errores materiales en el número 150, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de arquitecto/a a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de gerente-letrado/a perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a de promoción económica perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de arquitecto/a técnico/a–aparejador/a a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a de euskera perteneciente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de animador/a sociocultural perteneciente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de archivero/a a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de auxiliar administrativo/a del servicio social de base, perteneciente a la escala de administración general, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Campezo, 30 de marzo de 2023.–El Presidente, Anartz Gorrotxategi Elorriaga.